

EL DIARIO PALENTINO

Diario de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PUNTO DE SUSCRIPCION

Martes 23 de Julio de 1912

Núm. 8.808

Año XXX

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

(No se devuelven los originales)

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71



LA NIÑA

Asunción María Luisa Andrés Velasco

subió al cielo hoy 23 á las seis de la mañana

A LOS ONCE MESES DE EDAD

Sus fligidos padres Don José Andrés de Castro Arias y Doña Teodora Velasco Jalón; hermanos, abuelos, tíos y primos,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan dolorosa pérdida y les suplican asistan á la Misa de Gloria que se dirá mañana miércoles 24, á las diez, en la iglesia parroquial de San Lázaro, por cuyo acto de consuelo quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.

LA FUNERARIA

Viuda de Montiyuelo

La primera en su clase
Fundada el año 1870
Mayor Principal, 184 y 186
PALENCIA

Sello instantáneo

YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias; Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real

Pídase en todas las Farmacias DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y Cp.

Depositarlos en España, Pérez Martín y Cp. Madrid.

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6

Calle de Barrionuevo, núm. 3

CASA DE BAÑOS

DEL

Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrion procedentes de los depósitos que abastece en la ciudad ofrece á la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Olorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES Mayor, 114.

IBÁÑEZ, Dentista

Hállase este gabinete Odontológico montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica, Calle Mayor, núm. 35, principal.

ANTIGUA FLOR DA

Gran Casa de Viajeros

dela Vda. de Angel Medina

— PALENCIA —

Frente á la estación del ferrocarril del Norte y próximo á la del ferrocarril secundario de Palencia á Villalón.

Este establecimiento construido expresamente para este objeto; cuenta con grandes y ventiladas habitaciones, grandiosos comedores con mesas independientes y servicio á todas horas. Servicio esmerado y buen confort. Alumbrado eléctrico. Cocina francesa y española.

Nota.— Se admiten huéspedes á precios equitativos.

Antonino González

ARMERO

Expendiaria de explosivos núm. 2
BURGOS, 15, PALENCIA

CASA ATIENZA

Mayor 64

Gran liquidación verdad de todas las existencias de ropa blanca para S. f. nora, corsets, blusas, mantelerías, toallas, etcétera.

Cinuenta por ciento de rebaja en sombrillas de todas clases por fin de temporada.

Al mismo tiempo pone en canoimiento del público que vende una partida de calzado para caballero, varias clases, todo cosido, en materiales de primera, á diez pesetas par.

No dejeis de visitar la exposición de los escaparates y os convenceréis.

A CALZARSE BARATO

CUENTO DE LOS MARTES

El Zángano y la Abeja

Paseaba Faret por el boulevard, con esa cara satisfecha y algo congestionada de hombre que acaba de regalarle con un epíteto amable y quiere ayudar la digestión haciendo un poco de ejercicio.

—¡Calla! ¡El bueno de Retame!—se dijo, acercándose á un individuo de misero aspecto, embutido en un gabán lústrero y de cuello grisiento.

Apoyó familiarmente su mano regordeta y llena de sortijas en el hombro puntiagudo del discípulo de colegio á quien acababa de encontrar.

—A no ser por esa nariz, que signa tan larga como siempre, y por ese tic del párpado derecho que aún se te ha acentuado más, hubiese pasado cien

veces junto á tí sin conocerte... ¡Vaya con el buen Retame! No lo tomes á mal, y dispensa la franqueza; pero, la verdad, chico, te engañaría si te dijese que estás mejor que la última vez que te ví... Verdad es que, y hay que reconocer esta virtud, que jamás tuviste la pretensión de parecerme ni á Apolo ni á Narciso. En cambio, eras el más aplicado y la gloria del colegio. ¡No habrás de tenerlo todo!... ¿Te acuerdas de aquellos tiempos, en que yo te daba pasteles y bombones de chocolate si me permitías copiar tus temas, ó un puntapié si te negabas? ¡Ah! ¡Cómo se ha llevado el tiempo todo eso!

—Si, todo eso está ya muy lejos—exclamó lastimeramente Retame, dirigiendo impaciente una mirada al reloj de un establecimiento.—Hasta la vista, caballero... Adiós, Faret, dispénsame usted... dispénsame usted; tengo mucha prisa y...

—Pero, ¿estás loco, Retame? ¿Qué quiere decir esto? Me estás ofendiendo al llamarme caballero y al tratarme de usted. ¡A mí! ¡A un compañero de colegio! Vamos, hombre; porque mi traje proceda de un buen sastre y el tuyo esté tan tronado, ¿vas á establecer distancia alguna entre los dos? Yo tuve la suerte de nacer con buena estrella; tú, por lo que veo, no has logrado salir adelante; ¿es esa una razón para que me trates con ese respeto tan contraproducente entre amigos de la niñez que han jugado juntos al paso y al moscazo?

—Te diré; es que estoy empleado en casa de un usurero, un tal Laffreux, con el cual no puede uno escurrirse ni un tanto así. Si llegase con algún retraso al despacho me pondría de patitas en la calle sin atender á razón alguna, y como he estado seis meses sin colocación, ya te harás cargo de...

—¿Laffreux? ¿Estás colocado en casa de Laffreux? Entonces no tengas miedo, querido Retame; es íntimo amigo mío y ya se guara él muy bien de despedirte. No pongas esa cara de asustado y vamos á beber un bok á la cervicería. Pasaremos un rato evocando antiguos recuerdos... Y al mismo tiempo podré haberte de un asunto que te puede convenir.

Cuando estuvieron sentados uno frente á otro en la terraza, Retame, como el continuase en voz alta el curso de sus pensamientos, dijo:

—¿N. te parece que la vida es una estupidez? ¡Mira de lo que me ha servido mi aplicación y el ser la gloria del colegio! Cualquiera hubiese creído, al oír las felicitaciones oficiales que se me dieron, que me esperaba en la vida el mas brillante porvenir, que sólo tendría que escoger... Te, ta, ta; todas esas esperanzas, todos esos augurios son muy hermosos en teoría; pero de la teoría á la práctica hay un abismo, querido amigo; sobre todo cuando, como á mí me ocurre, se ha de luchar contra la pobreza y contra una figura ridícula como la mía... Encontré todas las carreras atiborradas de solicitantes, y no tuve ni la media ni el apoyo necesarios para forzar puerta alguna. Después de haber llamado á todas ellas inútilmente, he ido vegetando como mejor he podido para venir por fin á caer en casa de este usurero, considerandome dichoso por haber encontrado donde ganarme un triste pedazo de pan... Si hemos de creer que cada uno nace con su estrella, yo debí nacer bajo el influjo de una nebulosa...

—Sin embargo, yo tengo buena memoria y recuerdo que tenías mucha disposición para las letras, para el teatro sobre todo, que competías en un acto en verso que era verdaderamente bueno... ¿Por qué no te encaminaste por ese lado?—Eso se dice muy fácilmente, quiri-

do. Mas para poderse dedicar á la literatura y al teatro, como tú me propones, es necesario poder esperar á que le representen á uno las obras, y yo, sin un céntimo, no he dispuesto jamás de ese tiempo... y mucho menos mi familia; pues aun no te he dicho que soy casado; sí, casado y padre de familia... padre de dos niños. Tenía que llevar cada día pan para mantener á mi gente... ¡Y bien sabe Dios lo que eso me cuesta!... A tu salud, Faret.

—A la tuya, Retame.

—Puedes estar satisfecho de haberme encontrado; ha sido una suerte para tí.

Aquí, donde me ves, voy á ser yo, Faret, quien se encargará de escarte de ese pozo en que te ha metido la desgracia... ¡No pongas esa cara de vinagre antes de saber de lo que se trata, qué demonio! Porque he metido una mano en el bolsillo, ya crees que te voy á dar una limosna! ¡Dístre de Retame! ¡Por vida de...! ¡Siempre tan susceptible! No; lo que es en esto no has variado absolutamente nada... Tranquilízate, hombre; lo que te ofrezco es mejor que eso... No será una fortuna precisamente, pero el el medio de que puedas ganar bastante dinero y con gran facilidad.

Se trata de lo siguiente: Como ya te he dicho, mi padre gana cuanto quiere y me pasa una crecida pensión, permitiéndome hacer cuanto se me antoje, y dandome un piezo ilimitado para crearne una posición. No tengo, pues, en que pensar, y paso la vida lo mejor que puedo... Pero se ha apoderado de mí un deseo: el de crearne un nombre en las letras; de llegar á ser alguien, en una palabra. Precisamente, uno de mis amigos, que es empresario de un teatro de barrio, me decía hace pocos días:

«No seas holgazán; escríbeme un drama terrorífico en cinco actos, para que te lo pueda representar á principios de temporada y hacerte ganar dinero, aunque tu no quieras.»

Yo se lo prometí, sin comprometerme del todo, pues no soy precisamente lo que se llama una fiera para el trabajo; ni tampoco me tira gran cosa el dinero; pero ya que te he encontrado, quiero que te aproveches tu de tan buena ocasión... Siempre me ha gustado proteger á mis amigos.

Y ahora, fíjate bien en lo que te voy á decir: Te propongo que seas mi colaborador... Compóme un drama muy movido y emocionante, lleno de situaciones conmovedoras, y te daré por él trescientos francos, ¿entiendes? ¡Quince luises de oro nuevecientos! Toma, aquí tienes uno á cuenta; ya ves que yo no regateo... Naturalmente, desde el momento en que yo te compro la obra, para lo cual me firmarás una cesión en toda regla, con abandono de todos tus derechos, sólo figurará mi nombre al frente de ella. ¡Oreo que para un principiante no es poco conseguir!

—¿Cuando crees que podrás entregarme la obra? Quisiera tenerla en mi poder á primeros de septiembre para empezar los ensayos... Y conozco mucho el teatro y pedé dirigirlo; además, corregiré las imperfecciones y los defectos que necesariamente ha de tener.

—Puedes contar con el drama para la fecha que deseas—dijo Retame, radiante de alegría, por aquel trabajo extraordinario que le caía como llovido del cielo.

El drama de Retame se estrenó aquel otoño y alcanzó un éxito extraordinario. Toda la Prensa colmó de elogios á Faret, al eminente autor, que se colocaba de un golpe, con su primera obra, á la altura de los maestros. El

ministro quiso recompensar su precoz talento y le dió una honrosa condecoración.

Y, loco de alegría, estrechaba la mano de Retame, expresándole su inmensa satisfacción, satisfacción que su amigo debía sentir también al ver un éxito tan enorme.

Y la laboriosa abeja, mirando la condecorada solapa del vanidoso y ocioso zángano, decía, con una sonrisa en la cual la tristeza iba mezclada al despecho:

—¡Tenía razón el decir que, has nacido al flujo de buena estrella: yo soy el mártir y á tí te canoniza!

Noworob.

CARTA DE MADRID

Julio 22

Sr. Director:

A la hora que escribimos estas ligeras impresiones, ignoramos aún si efectivamente serán ciertas las noticias de que ayer estalló la contrarrevolución en Lisboa y en Oporto.

Esta tardanza en llegar noticias oficiales hace creer á muchos que se trata sencillamente de un capard y hay quien asegura, desde luego sin fundamento alguno, pues repetimos que se cree en absoluto de noticias, que en Lisboa y en Oporto reina tranquilidad completa.

Sea lo uno ó lo otro, lo cierto es que resulta muy extraño que en los centros oficiales no se facilite información alguna, lo cual viene á ser causa de que por unos y por otros se fantasee mucho.

Es muy posible que estén ocurriendo acontecimientos en Portugal, pues es muy significativo que un numeroso grupo de jóvenes católicos se aitasen esta madrugada ante la embejada de Portugal en Madrid, dando vivas á la monarquía portuguesa.

El Consejo de ministros que se ha de celebrar á las tres de esta tarde desperta gran interés.

Asegúrase que en él se tratará de la combinación de alto personal y ya se sabe que en España esto es lo que más apasiona é interesa.

Insistese en que el señor conde de S. gasta será nombrado Embajador cerca del Vaticano; que el subsecretario de la Presidencia, D. Leopoldo Serrano, será nombrado ministro del Tribunal de Cuentas, á fin de que el joven diputado D. Praxedes Zancada, secretario político del Sr. Canalejas, pase á ocupar la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros.

También hablase de que se intentará nuevamente la tan traída y llevada combinación de gobernadores; pero como no han desaparecido las causas que hace pocos días la hicieron abortar, créese que tampoco llegará á realizarse, dado que los personajes que apoyan á los gobernadores, cuya muerte política está decretada, no ceden en su intransigencia, y el Sr. Canalejas no quiere aumentar las dificultades que ya le hacen difícil su permanencia en el Poder.

También dícese que es muy probable que los señores Villanueva y Navarro Reverter, que no llegan á entenderse en el acoplamiento de las cifras del presupuesto de Fomento, precipiten los acontecimientos políticos. Pero esta versión parece que no tiene sólido fundamento, puesto que en la conciencia de todos está que el Gobierno, sin exceptuar á ningún ministro, tiende á pasar lo mas tranquilamente posible las vacaciones de verano y después Dios dirá.

Los pretendientes a senadurías vitícolas han sufrido un nuevo desengaño, porque ya no queda más vacante que la ofrecida á D. Daniel López, director del Diario Universal, quien ha renunciado a subsecretarías y direcciones generales por la viticultura.

Otra de las cosas que preocupan al Sr. Canalejas, es la próxima elección de un diputado á Cortes por Sevilla.

Menchetas

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 23

Mitín conjuncionista

Esta noche á las nueve y media, se celebrará en el teatro de Barbieri un mitín, organizado por el Comité de Conjunción republicano-socialista, en el que tomarán parte los Sres. Azcárate, Iglesias (D. Pablo), Salvatella, Nougés y otros, los cuales se ocuparán de la insurrección de Portugal, Ley de jurisdicciones y escuadra.

La Infanta Eulalia lo desmiente

«Le Matin» publica un despacho de Cheburgo diciendo que, S. A. la Infanta doña Eulalia ha desmentido terminantemente que haya pedido la naturalización francesa, manifestando el decidido propósito de permanecer ajenos en lo sucesivo, á las discusiones que originaren las gestiones realizadas por el infante don Antonio, para conseguir la nacionalización francesa.

Alba de viaje

Anoche salió para Burdeos, con objeto de esperar á sus hijos, que regresan de Inglaterra, el ministro de Instrucción pública, que regresará pasado mañana, día de su santo.

Una tromba destruye á una villa

Telegramas de Nueva York dicen que una tromba de agua devastó la villa de Mazuma (Nevada), causando cincuenta muertos.

Era un infundio

Dicen de Coruña, que el radiograma que recogió el «Cabo Ortegal», sobre la revolución, procedía de la estación de Carabanchel.

De Marruecos

Noticias de Tánger comunican que el puesto de Uardraud ha atacado á los saerz, dispersando los grupos que interrumpían las comunicaciones.

Añaden que continúan los disturbios en Ducals, y que la misión que trabaja en el territorio de Uiad Frech, ha tenido que marchar á Uazagán.

Barcos que chocan

Un despacho de Gibraltar dice que frente á «Punta Europa» han chocado el vapor «Hutuey Bridge» y el «Málaga», yéndose éste último á pique instantáneamente, salvándose la tripulación.

El buque inglés entró en aquel puerto con averías.

El «Málaga» procedía de la cañal de su nombre, y se dirigía á Cádiz, con carga general.

Los liberales de Bilbao

De la invicta villa telegrafían diciendo que, á requerimiento del partido liberal, se ha hecho cargo de la Alcaldía el Sr. Moyua, quien lo primero que ha hecho, nada más posesionarse de su cargo, ha sido relevar á los alcaldes de barrio, nombrando por el alcalde interino nacionalista.

Esta resolución ha disgustado á los nacionalistas, creyéndose que será causa de la ruptura de relaciones de la derecha del Ayuntamiento.

Consejo en Gobernación

Terminó después de la siete y media, y en él, el ministro de Estado dió cuenta del viaje del Rey á Asturias y de las negociaciones con Francia sobre Marruecos.

El de Gobernación se ocupó de la labor que ha venido realizando, para lograr la internación de los emigrados portugueses.

El Sr. Alba, de un proyecto de crédito, modificando las actuales Cajas de Instrucción pública.

Se aprobaron varios expedientes para la subasta de carreteras, y otros de escasa importancia.

Consejo en Palacio

Madrid, 22

A las dos y media, dió comienzo el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Monarca.

A su entrada volvió á decir el señor Canalejas á los periodistas que era inexacto el rumor circulado anoche, y de que se hacen eco algunos periódicos de la mañana acerca de la sublevación en Lisboa y Oporto.

—El rumor—añadió el presidente—debe obedecer á noticias que comunicó al Gobierno hace ya varios días el gobernador de Orense acerca de los manejos que realizaban entonces en las ciudades capitales portuguesas los conspiradores monárquicos.

También repitió el Sr. Canalejas la noticia de que despues del Consejo presidido por el Rey se reunirían los ministros en Gobernación para cambiar impresiones y poerse de acuerdo los ministros que se sientan con los que se quedarán en Madrid.

Los demás ministros nada saliente dijeron al entrar á Consejo.

Después todos manifestaron que no llevaban asunto alguno de importancia, y el decreto de sus respectivos departamentos.

El Consejo duró cerca de dos horas y á la salida el presidente, al informar á los periodistas, manifestó que en su discurso se habya ocupado de asuntos nacionales é internacionales, sin ninguna nota especial.

Después los ministros pusieron á la firma del Rey numerosos decretos.

El Sr. Canalejas no dijo más acerca del Consejo, aunque se supone que los demás ministros, sobre todo los de Hacienda y Guerra, hablaron extensamente de asuntos financieros y militares, según se anunció hace pocos días en una nota oficiosa.

La firma que los respectivos ministros han facilitado es la siguiente:

Hacienda.—Decreto prorrogando por seis meses las obligaciones del Tesoro á circulación emitidas en Agosto de 1910.

Idem suprimiendo el epígrafe último del párrafo primero del art. 98 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de 12 de Junio de 1911 sobre supresión de Consumos, aprobado con carácter provisional por Real decreto de 29 del propio mes y año.

Idem concediendo al Ayuntamiento de Zaragoza la fianca denominada «Jardín Botánico» de la Universidad.

Idem concediendo un suplemento de crédito de 5.200.000 pesetas, al capítulo sexto, artículo único «Material de artillería», del presupuesto vigente del ministerio de la Guerra.

Idem concediendo honores de jefe de Administración á don Juan Gorzález Puerto.

Gobernación.—Promulgando la ley que reforma la de 19 de Mayo de 1908 sobre Tribunales industriales.

Idem relativas á la constitución y funcionamiento de varias Juntas locales de fomento y mejora de habitaciones baratas.

Promoviendo á jefe de Administra-

ción de tercera clase del Cuerpo de Correos á D. Roberto Robert.

Concediendo á D. Ramón Páramo la gran cruz de Beneficencia con distintivo morado y negro.

Combinación de gobernadores.—Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador de Ternel á D. Pedro Sáiz B a randa.

Nombrando para sustituirle á don Román Anchoriz, cesante de igual cargo.

Nombrando gobernador de Avila á D. Juan Mora Garzón, electo de igual cargo de Pontevedra.

Idem de esta provincia á D. Francisco García del Valle, que ocupa igual cargo en Palencia.

Idem para esta vacante á D. Emilio Iguesson, electo de la de Avila.

Gracia y Justicia.—Indultos reglamentarios:

Indulto del resto de la pena que sufre el ciego Simarro.

Idem id. del periodista de Alcoy señor Botella.

Nombrando deán de Solsona al canónigo de la misma iglesia D. Valentín Canellas.

Idem de Sevilla al arcediano de al misma Colegiata Sr. B. ugulat.

Convocando á nuevas oposiciones para aspirantes á la Judicatura.

Ascendiendo á magistrado de Badajóz al juez del distrito del Salvador, de Granada.

Una combinación de traslados de jueces.

Estado.—Ascendiendo al cónsul don Emilio Matos, que va destinado á Puerto Rico.

Guerra.—Ascendiendo á general de brigada al coronel Llopis, que sirve en Melilla.

Destinando al general Cabillo á la vacante que deja de jefe de sección de artillería del ministerio el Sr. Marín Puente.

Concesión de grandes cruces de San Hermenegildo.

Fomento.—Diecisiete decretos y tres leyes, entre ellos la construcción del ferrocarril de Puertollano á Córdoba, y reformando algunos artículos de la ley de caza.

Instrucción pública.—Decreto de codificación de la instrucción pública.

Nuevo régimen de material de enseñanza.

Decreto sobre Escuelas normales.

Ley declarando monumento nacional los trabajos de excavación de Mérida.

Desde Palacio, los ministros, excepto el de Marina, se dirigieron á Gobernación para celebrar otro Consejo.

La cuota militar

La Gaceta publica una real orden cuya parte dispositiva dice así:

«De acuerdo con lo informado por la Comisión permanente del Consejo de Estado en 5 del mes actual, se ha resuelto lo siguiente:

Primero. Los mosos excluidos ó exceptuados temporalmente que, en virtud de la real orden de 8 de Febrero último, se comprometieron á abonar el primer plazo de la cuota militar antes del 31 de Mayo próximo pasado, plazo prorrogado hasta el 31 del mes actual por la de 30 del citado Mayo, deben efectuar el pago de la misma en el término indicado.

Segundo. Los individuos de referencia que hayan efectuado el indicado ingreso, no tienen derecho á la devolución del mismo hasta que sufran las revisiones reglamentarias y se confirme en ellas la exclusión ó excepción.

Tercero. Los citados individuos, si son declarados en revisión soldados útiles, abonarán el segundo y tercer plazo de la cuota militar en los meses de Agosto y Septiembre de los dos años siguientes al de la nueva clasificación.»

HIGIENE VERANIGA

CONTRA LA SED

¿Qué es lo mejor para calmar la sed estival? Hay aquí una pregunta formulada generalmente en estos días calurosos en los que la sed llega á constituir un verdadero tormento.

A tal propósito es oportuna la publicación de las siguientes reglas:

1.ª Conviene no beber demasiado para no sobrecargar el estómago de líquido.

2.ª Hay que abstenerse todo lo posible del hielo y de las bebidas heladas, porque éstas, tras su delicioso efecto refrigerante del momento, provocan la sed; y

3.ª Se debe evitar las bebidas fuertemente alcohólicas y preferir siempre el agua pura y fresca.

Y aun basta enjugarse bien la boca y humedecerse los labios para quitar la sensación de la sed.

Una gota de ácido de menta en un vaso de agua es un refresco fácil y bueno; pero no conviene abusar.

Los que sienten la necesidad de mezclar algo al agua deberán emplear preferentemente los jarabes de limón, zarzaparrilla y otros semejantes.

Entre las cervezas se han de preferir las indígenas, de fabricación local, que son las más ligeras, pues las de procedencia lejana contienen generalmente mucho alcohol y ofrecen las desventajas de las bebidas alcohólicas.

Uno de los mejores y más comunes refrescos es el agua de café, que consiste en un buen vaso de agua fresca en el cual se haya vertido un poco de café frío para dar gusto al agua, á lo que no se debe mezclar azúcar, porque el sabor amargo contribuye á calmar la sed.

Paradojas

Cuentas

Sólo ocho millones en más, ha recaudado el Tesoro durante los seis primeros meses del año, sobre lo recaudado durante el mismo período del año anterior. Son pocos, clama el ministro de Hacienda, quien es hombre previsor. Parece, en efecto, que este primer semestre ha sido el período de las vacas gordas; el ministro nos anuncia el de las vacas flacas para el segundo semestre.

Y como los gastos han aumentado—no sabemos fijamente, sí, en cuanto—la liquidación será desastrosa. He aquí los inconvenientes de no aprobar en tiempo oportuno los presupuestos del Estado. Este año rigen los mismos de 1911. El ministro no ha podido hacer su ingenio ideando nuevos tributos ó modificando los existentes. Lo maravilloso es que con el mismo régimen durante estos seis meses hemos pagado ocho millones más.

Una nota triste, registra, sin embargo, este período: han disminuido los ingresos, por industrial; la industria ha disminuido; hemos trabajado menos mientras pagábamos más por aduanas, por derechos reales, por loterías, por tabaco. El mayor ingreso del Tesoro durante este semestre se ha deducido, pues, del capital sustantivo. Disminuyó este capital y disminuyó la energía productora. Produjimos menos, exportamos menos y consumimos más importado el exceso, según demuestran las rentas de aduanas.

Aparece, pues, poco brillante el porvenir. No variorreverter, sin embargo no se arredra. Oculis avaris la situación; es un hábil y experto hacendista.

¿Cómo se les compondrá para procurarse los cincuenta ó sesenta millones en que calcula el déficit ó baja del segundo semestre? Es un secreto, por ahora. Sin embargo, es evidente, que ello será de un modo poco normal y poco democrático. No intervendrán ó intervendrán tardíamente (tal vez por un bill de indemnidad), las cortes del reino. Operaciones de banca, de crédito, hipotecando el porvenir, sin que los representantes del país estudien la bondad de tales medios y propongan soluciones tal vez mejores.

La democracia avanza muy perezosamente en el terreno económico. Esas prórrogas de presupuestos son fatales para el país. A primera vista muchos se alegran de ellas.

Pues todo nuevo presupuesto se hace á base de nuevos tributos é impositiões, nos decimos: «Todo esto saldremos ganando, pues no pagaremos más que el año anterior.»

Ovidamos que si los conceptos contributivos continúan siendo los mismos, los gastos del Estado aumenten progresivamente, rijan ó no los presupuestos del año anterior. Y como lo que se gasta se ha de pagar y hemos de pagarlo nosotros, en definitiva lo pagamos más caro. La irregularidad en

los procedimientos resulta siempre perjudicial.

Los recelos del señor ministro han producido cierta zozobra en el espíritu del contribuyente en general. ¿Qué haría el señor ministro de Hacienda para enjugar el déficit que nos anuncia?

MAX

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Esta Corporación tiene acordado contratar en pública subasta las obras de construcción de unas Tenadas en la casa grande del Monte Viejo de la Ciudad, con arreglo al proyecto, planos, presupuesto y condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en las oficinas de Secretaría y negociado correspondiente.

El remate tendrá lugar en el Salón de actos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Alcalde á la hora doce del día trece del próximo mes de Agosto, con las formalidades prevenidas en la Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de servicios provinciales y municipales.

Para tomar parte en la licitación será indispensable constituir previamente en la caja de fondos del Municipio, un depósito provisional de ciento cuarenta y cinco pesetas sesenta y dos céntimos, cinco por ciento de la cantidad de dos mil novecientos doce pesetas veintiocho céntimos á que asciende el presupuesto general de las obras de contrata; cuyo depósito y como garantía del compromiso, se elevará al diez por ciento por el remate, siendo de cuenta de éste todos los gastos de expediente y los que ocasione la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia y periódicos de la localidad. Las proposiciones se presentarán á la Junta de subasta en pliego cerrado, escritas en papel sellado, clase undécima y ajustadas al siguiente

Modelo de proposición

Don N. N. N., vecino de..., con cédula personal adjunta de..., clase..., número..., enterado del proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas para la construcción de unas tenadas en el Monte Viejo de esta ciudad, así como del anuncio de subasta publicado en el Boletín Oficial correspondiente al día..., conforme en todo, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de las obras con la rebaja de..., (tanto por ciento en los precios del presupuesto), á cuyo fin acometere para el documento que acredite haber constituido el depósito provisional.

Fecha y firma del proponente. Lo que se hace público para conocimiento de cuantas personas deseen interesarse en la subasta.

Palencia 24 de Julio de 1912.—El alcalde presidente accidental, Demetrio Ocaña.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 23

La Gaceta

En la de hoy aparece un Real decreto autorizando al ministro de Fomento para que autorice las subastas y ordene los gastos que originen las obras de reparación comprendidas en la relación aprobada por Real Orden de 30 de Junio pasado.

El viaje de la reina

Doña Victoria marchará pasado mañana á Inglaterra con objeto de pasar una temporada al lado de su madre.

Después que el rey haga la visita que tiene anunciada á Santander, marchará también á la Gran Bretaña para unirse á su esposa, permaneciendo allí hasta el 10 de agosto.

D. Alfonso pasará por París de incógnito.

Cuando regrese de Inglaterra continuará sus excursiones hasta llegar á Cadiz con motivo del Centenario de las célebres Cortes, deteniéndose tres días.

La manifestación de ayer

La Legación portuguesa ha en-

viado una nota a la prensa diciendo que la manifestación hecha anteayer frente a la Legación, la realizaron algunos portugueses que se encuentran en esta Corte de paso para Cuenca.

Prórroga de obligaciones

Se ha autorizado una prórroga de seis meses para las obligaciones del Tesoro, de las que habrá nueva emisión.

El ministro de Hacienda propondrá en el Otoño a las Cortes una operación con objeto de cubrir las atenciones del Tesoro hasta 1914.

El Sr. Navarro Reverter confía en el saldo del Banco.

NOTICIAS

Nuevo Gobernador.

Ayer recibimos de nuestro corresponsal en Madrid el siguiente telegrama:

«Ha sido nombrado gobernador civil de esa provincia D. Emilio Igués electo de la de Avila, trasladando al señor García del Valle a la de Pontevedra.»

Ha sido nombrado representante de la importante casa de licores de don Domingo Mateo, de Jerez de la Frontera, nuestra compañero de Redacción D. Justo Serna.

El vigilante Luis Pardo, de servicio en la estación del Norte, estuvo anoche a la llegada del correo de Santander, a un joven cubano que infundía sospechas, y que al ser detenido prorrumpió en blasfemias, por lo que el Sr. Gobernador civil interino, le ha impuesto quince días de arresto.

El diez y nueve de Agosto próximo, se celebrará en la Sala Audiencia del Juzgado de Instrucción de Baltanás, y a las diez de la mañana, la subasta de las fincas embargadas a Eusebio Pinto Farrán.

El día 18 y en el mismo Juzgado, tendrá lugar la venta en pública subasta de las fincas embargadas a Isaac Palenzuela Bujón.

Nuestro paisano D. Severino Lozano que hace unos días se encuentra entre nosotros, ha hecho entrega al señor alcalde de un donativo de 100 pesetas para que sean distribuidas entre los pobres pasado mañana festividad de Santiago.

Para las seis de esta tarde se hallaban convocados todos los señores concejales a una reunión privada con objeto de tratar de asuntos relacionados con los festejos de la próxima feria de San Antolín.

Por el director general de comunicaciones se ha dispuesto que los opositores a Correos verifiquen la segunda prueba de examen previo el día 1.º de Octubre próximo.

El reconocimiento facultativo de los propietarios que deban actuar dicho día se verificará el 28 de Septiembre, a las tres de la tarde.

La primera prueba del segundo ejercicio (Legislación de Correos) comenzará el día 12 de Agosto, a las tres de la tarde.

sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal si se reúne suficiente número de concejales para tratar de los asuntos siguientes:

- Acta de la anterior.
Comunicación del señor Gobernador civil de la provincia, aprobando las referencias de crédito.
Instancias solicitando permiso para obras pertenecientes a informes correspondientes.
Donaciones de ruina.
Solicitud de un propietario pretendiendo autorización para cercar con un muro una finca de su pertenencia en el Afueras del Mercado.
Idem de un Maestro Anzilianos de las Escuelas Graduadas de esta capital, reclamando casa-habitación conforme recientes disposiciones.
Idem del contratista de las obras de cantarillado, sobre pego de intereses

de las certificaciones expedidas a su favor.

Distribución de fondos para el mes de Agosto.

Asuntos pendientes de la anterior sesión.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Nuestro muy querido amigo D. José Andrés de Castro Arias y señora, pasan por el acerbo dolor de haber perdido para siempre a su encantadora hija Asunción M.ª Luisa, que en la mañana de hoy ha subido al cielo a los once meses edad.

Sentimos muy de veras la desgracia que pesa a los señores de Castro Arias, a los que deseamos encontremos pronto consuelo a su dolor.

En el sud-expreso pasó esta madrugada por Venta de Baños, de regreso a San Sebastián, S. M. el Rey, acompañado del ministro de Marina Sr. Pidal Ribollo.

Ambos iban descansando, por cuya causa no pudo ser cumplimentado por las autoridades que se encontraban en los andenes.

Mañana aparecerá en el Boletín Oficial una Real orden circular del Ministro de la Gobernación, dictando disposiciones regularizando la emigración y corrigiendo abusos de los representantes de las casas navieras; circular que publicaremos para que sea conocida por los lectores.

Según verán nuestros lectores en la última conferencia, ha sido indultado del resto de la pena que le fué impuesta por esta Audiencia provincial, don Francisco Domínguez, a quien enviamos nuestra enhorabuena, extensiva a su defensor, notable abogado y distinguido amigo nuestro, D. Gerardo Martínez, que tanto ha trabajado para lograr la gracia concedida.

En robo

Comunican de Astudillo que en la noche del domingo fueron sustraídos géneros del comercio que en aquella villa tiene establecido don Vicente Castrillo Ercilla, ignorándose hasta la fecha quien haya podido ser el autor ó autores.

La benemérita de aquel puesto practica activas gestiones para detener a los cacos, creyéndose que pronto caerán en manos de la Justicia.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el comandante de infantería D. Pedro Mairrodrigo, que se propone pasar una temporada en esta capital.

En una huerta que en Amuzco posee el rico propietario D. Pedro Poianco, penetraron noches pasadas unos sujetos (que se ignora quienes sean), llevándose cuatro kilos de albaricoques y causando daños en la finca.

El Sr. Poianco denunció el hecho a la benemérita, y ésta a su vez ha empezado a practicar las averiguaciones oportunas a fin de detener a los autores.

Hoy hemos recibido la visita del «globe trotter», portugués Augusto Mendoza Thomas, que procedente de Burgos viene dando la vuelta al mundo en bicicleta para ganarse el premio de 25.000 pesetas ofrecido por la Sociedad de Turismo de Lisboa.

Lleva recorridos hasta la fecha 10.600 kilómetros, teniendo que recorrer hasta 58.000 para conquistar el premio.

El «globe trotter» se dirige ahora a Valladolid.

Desearemos que termine su tournee con felicidad.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará esta noche a las ocho y media la banda municipal, en la calle Mayor.

- «La mujer divorciada» pasodoble, Leo Fall.
«Hacia el Oasis» marcha mora, Bríg.
«Lobengrin» fantasía, W. G. er.
«Sinfonía de los vales», W. A. Mozart.
«Vite» pasodoble, (1.ª vez), S. López.

Doctores Alvarado y Alvarado OCULISTAS
Calle Itálica de 11 a 13, Barrio Nuevo, 9

Hielo artificial.

Se vende de aguas potables, a diez céntimos el kilo, para fuera de Palencia y de veinte kilos en adelante.

Mayor, principal, 82 y 84.—Café Bar Novelty.

Mal de este siglo

Vivimos en plena fiebre de negocios; el lema de los tiempos modernos es vivir una super-actividad imposible que desgasta el organismo, engendra la debilidad de todas las funciones; el desgaste del sistema nervioso produce el desequilibrio de los nervios que ocasiona la pérdida del sueño, dolor de cabeza al menor trabajo del cerebro, temblor de las manos, debilidad en los pies, ensueños, pesadillas, con pérdida del apetito y de la alegría, que conduce fatalmente al apocamiento moral, la hipochondría y la tristeza.

Las malas digestiones y la debilidad nerviosa cada día en aumento por la alta enervación que hemos prodigado; el SURMENAGE nos ha conducido a la NEURASTENIA, enfermedad que hace estragos en este siglo.

Unos frascos de jarabe HIPOFOSFITOS SALUD vigorizan el sistema nervioso y ordenan el desorden de los nervios, causa efectiva de la NEURASTENIA adquirida en los hechos por la existencia del presente siglo.

Pídense en las buenas farmacias y Droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Giumet y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

LAS FLORES es el mejor adorno de la casa. Todos pueden cultivarlas adquiriendo los paquetitos de semillas que con la flor litografiada en todos sus colores vende la Droguería LA VIOLETTE, Mayor, 52 y 54.

GRAN RESTAURANT DE ROMA

Manuel Rodríguez Valladolid

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)
Santander, núm. 10.—VALLADOLID.
TELÉFONO NÚM. 188;
Gabinets para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres
Casa especial para bodas y banquetes
coche de la casa a todos los trenes.

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos
securan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.
Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.
DIARRREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.
Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto a quien lo pida.

¿Puede V. decir tres veces Winter ces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.—Véase anuncio.

Las señoras que necesitan surtirse de ricos bordados, tiras y entredoses para adornos de ropa blanca, esta Casa ha recibido LOS MÁS FINOS HECHOS A MÁQUINA Y A MANO y los vende por RETALES a precios barattimos.

Ocasión verdad
PRECIOSOS DIBUJOS
Comercio de Novedades
de MANUEL POLO

Delegación para Palencia.

La Concedería «Mutua General de Seguros» para accidentes del trabajo (Rambla de Cataluña, 32, Barcelona), presentando inmejorables referencias en Barcelona.

PRIM ORTOPÉDICO en Palencia.

El día 27 de Julio, en el «Central Hotel», recibirá este afamado Ortopédico de la Clínica Prim de Alsasua (Navarra) a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies.

Piernas y brazos artificiales fajas elásticas, etc., etc.

Herniados

Adaptación del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correa de entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa.

Sus precios, de 35 a 50 pesetas para mayores y de 15 a 25 para niños.

Tomás R. Alonso
MÉDICO
Consulta de once a una
Mayor principal 46.—1.º

MERCADOS

Palencia, 23.—Ocupados los labradores en las faenas de recolección apenas si ha llegado a media docena el número de carros que hoy se han presentado en el mercado.

Se está en la siega de los trigos, que en muchos sitios dan escaso rendimiento. Las viñas ofrecen regular aspecto. Los mercados, muy desanimados. El día de hoy está bueno.

En cuanto a los precios, el mercado de hoy ha cerrado a 44-75 reales la fanega de trigo, 32 el centeno, 26 la cebada nueva y 15-50 la avena.

Valladolid, 22.—En esta nuestra plaza hay paralización completa, ofreciéndose hoy trigo a 44 1/2 reales y en Rioseco a 42 1/2.

No se hace negocio en centeno esperando que el nuevo salga a plaza. Hoy se ofrece aquí a 36 y de Peñafiel y su línea no hay ofertas.

Al mercado llegan algunas partidas de la nueva cebada, pero no hay gran aprecio hacia ella, sin duda por falta de compradores, que se hallan atareados en las labores de la estación. El precio de oferta es 27 reales.

Seguimos sin ofertas de avena en la plaza.

Rioseco, 22.—Entrada nula. Se ofrece trigo en partidas a 42 reales. Tiempo bueno.

Nava del Rey, 22.—Se ofrecen en partidas 1.00 fanegas de trigo a 44 reales 94 libras, sin tomador, y se han vendido 200 a 41-50, con tendencia floja. Se cotiza trigo superior a 41-50, ídem bueno a 41, centeno 30, cebada 25, algarrobas 28, muelas 45, lentejas 50. Harina 1.ª a 15 reales arroba, 2.ª a 14-50 3.ª 14. Vino blanco a 21 el cantaró, viejo de 30 a 60, tinto a 20. Tiempo bueno; en plena siega de trigo.

Medina del Campo, 22.—Entraron 600 fanegas de trigo y se pagó de 42-50 a 43 reales; 300 de cebada de 26 a 27; 500 de algarrobas de 28 a 29. Tendencia sostenida. Temporal bueno. Segundo trigos.

Barcelona, 22.—Se vendió trigo de Quintanil a y Segovia a 43; de Cáceres a 41-50; Sanchidrián 43-50; Zujar 42; geja de la Mancha 43. Llegaron 127 vagones trigo, 7 harina, 2 avena, 3 cebada.

Boletín Religioso

Miércoles.—Ayuno sin abstinencia de carne, Santa Cristina, San Francisco Solano, San Cristóbal mártir y Santa Valentina.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 23

En Gobernación

El Sr. Canalejas estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación para enterarse de las noticias recibidas de provincias.

De Portugal

Después recibió la visita del representante de Portugal Sr. Reivas, con quien estuvo hablando por espacio de hora y media acerca de los sucesos ocurridos en aquella república.

De viaje

Esta noche marchan a San Sebastián, los Sres. Navarro Reverter y García Prieto, y para Otero, el jefe del Gobierno.

Las conclusiones

de los ferroviarios

Una comisión de obreros ferroviarios ha visitado al ministro de Fomento, haciéndole entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea recientemente celebrada en esta Corte.

Es inexacto

En los círculos políticos se ha dicho que el ministro de Instrucción Pública estaba disgustado con su compañero el de Fomento, por no haberle cedido el «break» de Obras Públicas.

El Sr. Villanueva dijo que tal rumor era inexacto, pues entre él y el señor Alba reinaba la mayor armonía.

Pablo Iglesias se queja

El leader del socialismo español Sr. Iglesias ha visitado al ministro de Fomento para exponerle las quejas que recibe de los obreros de los distritos mineros, lamentándose que el gobierno no corrija los abusos de la clase patronal.

El Sr. Villanueva prometió proceder enérgicamente en el asunto.

El Sr. Iglesias salió muy satisfecho de la entrevista.

De Melilla

Telegramas de aquella plaza dicen que a bordo del vapor «Lázaro» ha salido el capitán Bernaldez, último oficial de los heridos que se encontraba en aquel hospital militar.

Añade que adelantan los preparativos para el licenciamiento de los reclutas de 1909.

La Reina indispuesta

De San Sebastián comunican, que a causa de hallarse ligeramente indispuesta la Reina doña Victoria, no podrá acompañar al Rey en su viaje a Santander.

También dicen que el billete premiado con 40.000 pesetas, lo adquirió el escribiente de la Sucursal del Banco, Sr. Esquivas, quien se quedó con nueve décimos, depositando el otro en el cepillo de la virgen del Pilar de la iglesia de las Siervas de María.

Un indulto

Hoy se ha firmado concediéndose el del resto de la pena impuesta por esa Audiencia, a D. Francisco Domínguez.

El Diario Palentino

SE VENDE EN MADRID en el puesto del café de Lisboa, calle Mayor y en el kiosco frente a dicho café.

Luis R. Alonso

FOTÓGRAFO
Don Sancho núm. 11

Hay ascensor
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles: — Altares —
- Herrería artística —
- Rejas balcones balaustrados —
- Fundición artística é industrial.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

¡¡¡DINERO!!!

Puede economizarse toda persona que visite y haga sus compras desde hoy en

EL PRECIO FIJO de Entiquio Arnillas

Comercio de Tejidos, Paños y Novedades

Por los grandes descuentos que hace en todos los artículos como fin de temporada

SOLO POR 15 DIAS

Esta casa acaba de recibir 5.000 retales de bordados, desde cinco céntimos uno y un inmenso surtido en Alfombras terciopelo desde 2'25 pesetas una.

Entiquio Arnillas. Mayor pral., 61. Palencia.

SOLO POR 15 DIAS

SOLO POR 15 DIAS

JOYERIA DIEZ

JUVENIA

El terror de los relojes



!!Ahi está el „JUVENIA“!!

Mayor pral., 70. — PALENCIA

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios

á prima fija;

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por B. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social,	Suscrito,	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas,	Estatuaria,	1.000.000
	Técnicas y de garantía,	1.806.104'35
Primas anuales del último ejercicio,		2.620.391'40
Siniestros satisfechos,		15.020.205'08

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.

Representante en PALENCIA D. Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado. — Cañicerías, 14, pral.

HOTEL HIJOS DE HOYUELA

Sardinero (Santander).

Muy próximo á la playa y con grandes reformas tanto en el edificio como en el mobiliario.

Sucursal en Alceda

Fonda hijos de Hoyuela

Esta con coche gratis á la estación y balnearios de Alceda Ontaneda

Hospedaje desde 6 pesetas.

Se venden
120 obradas de tierra de primera calidad, en campo de esta ciudad.
Calle del Cura, núm. 5.

Sirvienta
Desea colocación para ama de gobierno ó señor solo, dentro ó fuera de la población.
Dirigirse, calle del Cuervo, núm. 9.

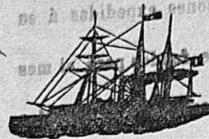
Jóven
Uno de 18 años con buenas referencias, desea colocación en un escritorio.
Informes, en el establecimiento de don Guillermo de la Torre.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL
Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último
con el Reglamento para la inspección
Deventa en la librería de Alonso Hijos. — Mayor pral., 71.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad
Estuches de papel y tarjetas de visita
Alonso Hijos. — Mayor principal, 71.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.
Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.
Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Nájera de A. número 31, principal.

EMPLASTOS del DR. WINTER



Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada

del DR. WINTER

LOS EEMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER

CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

LOS EEMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER

CURAN los dolores de los pulmones.

LOS EEMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER

CURAN reumatismos y dolores del costado.

LOS EEMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER

CURAN los dolores de espalda y riñones.

LOS EEMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER

CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Trade Mark Registered

EXÍJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones

“Compañía del Pacífico”



Servicio de Vapores-Correos

entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 17 de Agosto, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

“BOGOTA”

de dos (hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase y en la actualidad, de pesetas 125 inclusive impuestos.

Llevar médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de tender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completo talleres de

Imprenta, Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERÍA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 29